



SOLUCIONES LEGALES & COMERCIO EXTERIOR

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA "ADUAGONSULT S.A.", EFECTUADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL 2014

En Quito, a los catorce días del mes de abril del dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Altonso Pereira E4-23 y Jorge Drom sector Inaquito, se reúnen los señores socios: Etc. Rudy Rosalba Rodríguez Solís, Ing. José Gonzalo López Barreno, Srta. Verónica Stephanie Lopez Loayza, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013 BAJO NIFFS.

Preside la sesión la señora Verónica Loayza Lara, Gerente General de la compañía y como Secretario actúa la señorita Stephanie Lopez

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los resultados obtenidos del ejercicio económico 2013 bajo NIFFS.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

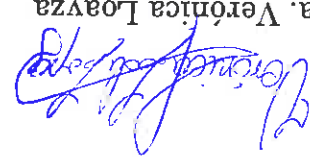
4. Por cuanto el ejercicio económico no arroja ningún resultado de pérdidas ni ganancias debido a que la empresa se ha constituido el 13 de mayo del 2013, es importante evaluar el crecimiento organizacional del sector para el año 2014 y el movimiento contable de los resultados que este arroje.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

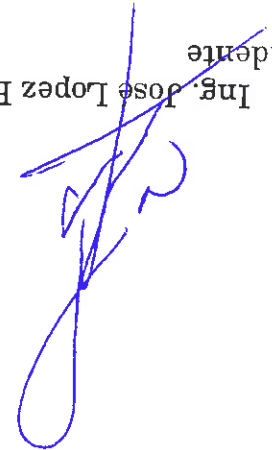
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

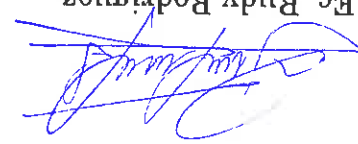
Sra. Verónica Loayza
Gerente General



Ing. José Lopez B
Presidente



Ec. Rudy Rodriguez
Socia



Sra. Stephanie Lopez
Secretaria

